

RLA/06/901 – Taller/Reunión para la Región SAM sobre Uso Flexible de Espacio aéreo (FUA) y Cooperación Civil – Militar en el ATM
(Lima, Perú, 19 al 23 de junio de 2023)



ICAO



SESION 5 Organización y gestión del espacio aéreo – Principios generales

*Fernando Hermoza, Oficial ATM/SAR
Oficina Regional Sudamericana de la OACI*

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO AÉREO

PRINCIPIOS GENERALES (I)

- ✓ Las aeronaves civiles y militares son los principales usuarios del espacio aéreo. Como el espacio aéreo ha llegado a ser un recurso escaso que debería utilizarse de manera segura y eficiente, su uso eficaz es fundamental para la cooperación y coordinación cívico-militar.
- ✓ Los requisitos de espacio aéreo de todos los usuarios civiles y militares deberían tenerse en cuenta de manera justa y equitativa, respetando a la vez la soberanía de los Estados y las obligaciones nacionales e internacionales de seguridad, defensa y cumplimiento de la ley.



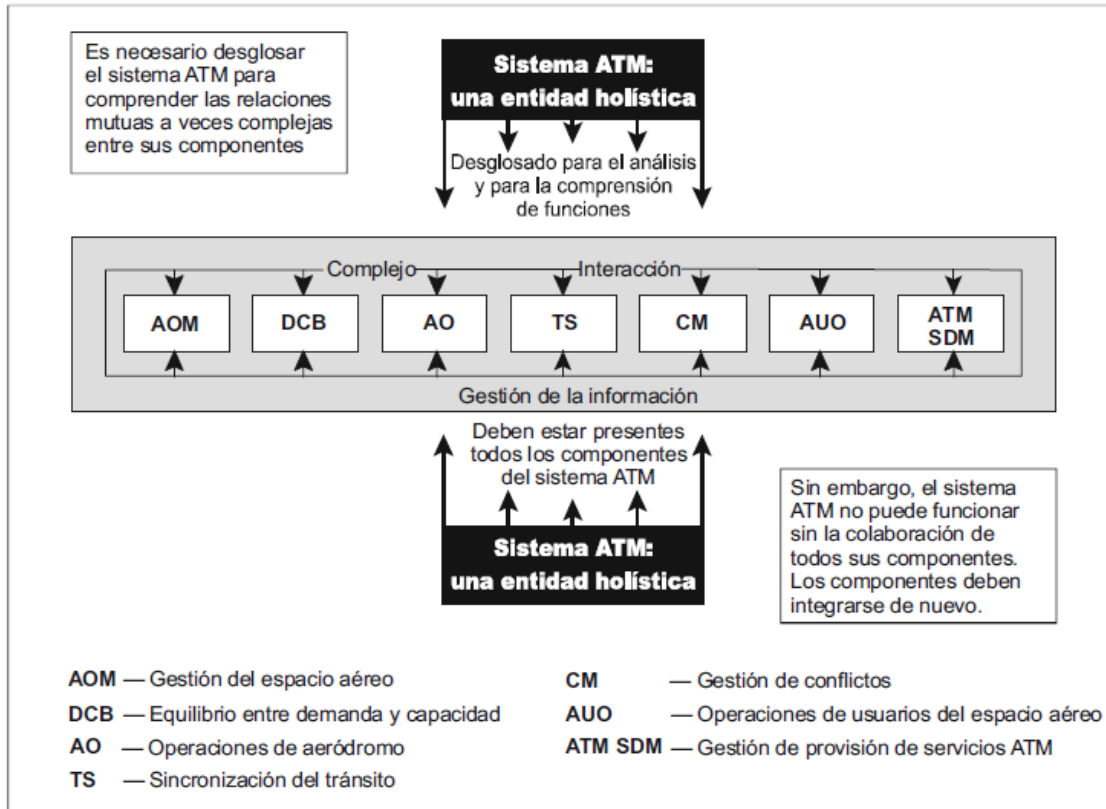


Figura 2-1. Los siete componentes del concepto ATM

PRINCIPIOS GENERALES (II)

- ✓ Como componente del ATM, la gestión del espacio aéreo (ASM) es un proceso mediante el cual se seleccionan y se aplican las opciones de espacio aéreo para satisfacer las necesidades de todos sus usuarios, de conformidad con el *Concepto operacional de gestión del tránsito aéreo mundial (Doc 9854) GATMOC - 2005.*

PRINCIPIOS GENERALES (I I I)

- ✓ El proceso ASM y los procedimientos conexos que tienen lugar entre los organismos civiles y militares son necesarios para crear un entorno en el que las operaciones civiles y militares se lleven a cabo de manera segura utilizando de manera óptima el espacio aéreo disponible.
- ✓ La meta última de la ASM es lograr el uso más eficiente del espacio aéreo teniendo en cuenta las necesidades reales y, de ser posible, evitando la segregación permanente del espacio aéreo.

PRINCIPIOS GENERALES (I V)

- ✓ En el Anexo 11, capítulo 2, se recomienda a los Estados que establezcan procedimientos que permitan el uso flexible del espacio aéreo que normalmente se reserva para las actividades militares u otras actividades especiales.
- ✓ Los *Procedimientos PANS-ATM, Doc 4444, capítulo 3*, contienen información detallada sobre la necesidad de disponer lo necesario para el uso flexible de todo el espacio aéreo a través del establecimiento de acuerdos y procedimientos.

3.1.5 Utilización flexible del espacio aéreo (DOC 4444)

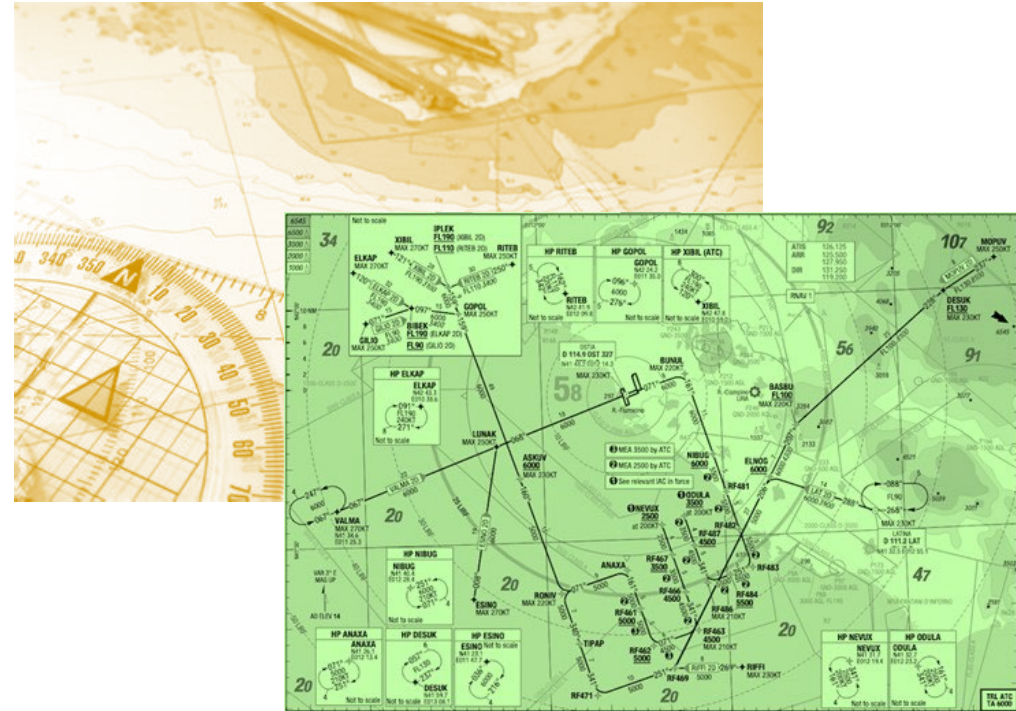
3.1.5.1 La autoridad competente debería prever, mediante el establecimiento de acuerdos y procedimientos, la utilización flexible de todo el espacio aéreo a fin de aumentar la capacidad del espacio aéreo y mejorar la eficiencia y flexibilidad de las operaciones de las aeronaves. Siempre que sea posible, deberían establecerse tales acuerdos y procedimientos por acuerdo regional de navegación aérea.

3.1.5.2 En los acuerdos y procedimientos previstos para una utilización flexible del espacio aéreo deberían especificarse, entre otros:

- a) los límites horizontal y vertical del espacio aéreo de que se trate;
- b) la clasificación del espacio aéreo disponible para ser utilizado por el tránsito aéreo civil;
- c) las dependencias o autoridades responsables de la transferencia del espacio aéreo;
- d) las condiciones de transferencia del espacio aéreo a la dependencia ATC de que se trate;
- e) las condiciones de transferencia del espacio aéreo desde la dependencia ATC de que se trate;
- f) los períodos de disponibilidad del espacio aéreo;
- g) cualesquiera limitaciones en la utilización del espacio aéreo de que se trate; y
- h) cualesquiera otros procedimientos o información pertinentes.

PRINCIPIOS GENERALES (V)

- ✓ Todo cambio en las estructuras de espacio aéreo y en los procedimientos conexos debería estar respaldado por evaluaciones de riesgos de seguridad operacional, y deberían aplicarse medidas apropiadas de mitigación de riesgos de seguridad operacional.
- ✓ En el *Manual de gestión de la seguridad operacional (SMM)* (Doc 9859) figura orientación en materia de evaluación de riesgos de seguridad operacional.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO AÉREO

- Gracias

